

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Ocupación temporal del dominio público mediante la instalación de máquinas expendedoras de bebidas calientes y bebidas frías en el Edificio Morerías ubicado en Paseo de Roma, s/n., en Mérida". Expte.: 13S0100CA040. (2013061470)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Economía y Hacienda. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
- c) Número de expediente: 13S0100CA040.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Ocupación temporal del dominio público mediante la instalación de máquinas expendedoras de bebidas calientes y bebidas frías en el Edificio Morerías ubicado en Paseo de Roma, s/n., en Mérida.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Mérida.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el cuadro resumen de características.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

No procede.

5. GARANTÍAS.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5 % del canon anual ofertado.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.



- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 005521/5467.
- e) Fax: 924 005380.
- f) Página web: <https://contratacion.gobex.es>, donde se harán públicos el resultado de las mesas de contratación y la adjudicación.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

- a) Clasificación: No se requieren.
- b) Otros requisitos: No se requieren.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

1) Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

1.1 Evaluación de la oferta económica: Hasta 30 puntos.

Se otorgará la máxima puntuación al licitador que presente el mayor incremento en términos porcentuales (%) sobre el canon anual base de licitación y al resto se le asignará la puntuación de forma proporcional.

1.2 Precios de venta al público: Reducción de los precios máximos de venta al público de los artículos ofertados y que a continuación se indican: Hasta un máximo de 70 puntos.

Precios máximos de los productos (IVA incluido).

A) Máquinas de bebidas calientes: precio único 0,50 euros. Hasta un máximo de 35 puntos.

B) Máquinas de bebidas frías. Hasta un máximo de 35 puntos:

- Refrescos de 33 cl: 0,80 euros.
- Agua mineral de 0,5 l: 0,50 euros.
- Zumos: 0,90 euros.

Para la valoración de este criterio, se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:

Se asignará la máxima puntuación en cada grupo - A), B) - al licitador que oferte el precio medio de venta al público más bajo para cada tipo de máquina y el resto de forma proporcional, según la siguiente fórmula:

Suma de los precios de los productos
ofertados (IVA incluido)

Precio medio ofertado = -----

Número de productos ofertados



9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14'00 horas del trigésimo día (30) natural partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Sí esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante Fax: 924 004462 (teléfonos donde pueden confirmar su recepción 924 005627 y 924 005592) o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.º Entidad: Consejería de Economía y Hacienda (Módulo A).
 - 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Planta Baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo que proceda según lo establecido en el artículo 161 del TRLCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda (Módulo A).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., 1.ª Planta.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: A partir del tercer día desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores, finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.gobex.es> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

A partir de dicho plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09'00 horas.

11. FINANCIACIÓN: No procede.

12. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.



13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA": No procede.

Mérida, a 28 de agosto de 2013. La Secretaria General, MARÍA GUARDIOLA MARTÍN.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación del servicio de "Trabajos de apoyo a la redacción de las Directrices de Ordenación Territorial de Extremadura". Expte.: SER0313080. (2013061471)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 332231.
 - 5) Telefax: 924 332381.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.fomento@gobex.es.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SER0313080.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Trabajos de apoyo a la redacción de las Directrices de Ordenación Territorial de Extremadura.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.